



**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Paseo de la Castellana número 19

28046 – Madrid

Madrid, 16 de abril de 2009

**Hecho Relevante**

Muy Sres. nuestros,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/88 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Avánzit, S.A. comunica que con fecha de ayer, 15 de abril de 2009, todos los firmantes del Contrato de sindicación de acciones de Vértice Trescientos Sesenta Grados, S.A., de 13 de diciembre de 2007, dieron por finalizado dicho acuerdo.

Atentamente,

---

D. Pablo Calvo Delgado  
Vicepresidente Ejecutivo y  
Consejero Delegado